

www.bolsamercantil.com.co

# Informe Proceso de Comercialización de Gas Natural 2024

## Resultados agregados de la comercialización de contratos de largo plazo

(Art. 10 Res. CREG 102 009 de 2024 que modifica el Art. 22 Res. CREG 186 de 2020 y Circular 058 del 22 de agosto de 2024)



21 de octubre de 2024



BOLSA  
MERCANTIL  
DE COLOMBIA



GESTOR DEL MERCADO DE  
GAS NATURAL EN COLOMBIA  
UN MERCADO DE LA BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA

# ÍNDICE

1. Hechos destacados
2. Resultados agregados de la comercialización de contratos de largo plazo de gas natural 2024 y cantidades remanentes.



---

# Capítulo 1

## Hechos Destacados



# Proceso de Comercialización de Gas Natural 2024

## Hechos Destacados

- El Ministerio de Minas y Energía publica mediante la Resolución 01217 del 12 de octubre de 2024 que modifica la Resolución 00662 del 03 de julio de 2024, la Declaración de Producción de Gas Natural para el periodo 2024-2033 realizada por los Productores-Comercializadores y Comercializadores de Gas Importado .
- La Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG emite la Circular 058 del 22 de agosto de 2024 modifica el Cronograma de Comercialización de Gas Natural para el año 2024, publicado mediante circular 047 Y 040 de 2024.
- La Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG emite la Resolución CREG 102 009 de 2024 del 22 de agosto de 2024, modifica la resolución CREG 186 de 2020, ajustando las reglas para la comercialización de gas natural en el mercado mayorista.
- La información publicada mediante el presente informe corresponde a las declaraciones realizadas por los Productores-Comercializadores y Comercializadores de Gas Importado al 19 de julio de 2024 y las cuales fueron actualizadas posteriormente el 27 de agosto de 2024, conforme a lo establecido en el Cronograma de Comercialización de Gas Natural del año 2024, publicado por la Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG.
- De acuerdo al cronograma de Comercialización de Gas Natural para el año 2024, iniciaron las negociaciones directas de largo plazo el día **29 de agosto de 2024** y los contratos que se deriven producto de estas negociaciones deberán registrarse ante el Gestor del Mercado del **30 de agosto de 2024 al 18 de octubre de 2024**.
- Mediante boletín G-063 del 23 de agosto de 2024, el Gestor del Mercado publicó los resultados del anexo 9 de la Resolución CREG 102 009 de 2024, en donde **se identificó que para los años de gas 2025 al 2033 existe priorización**, con el objetivo de que los vendedores del mercado primario puedan establecer un procedimiento de priorización en las negociaciones directas que desarrollen para la asignación de las cantidades solicitadas por parte de los comercializadores que atienden directamente a usuarios regulados y no regulados que hacen parte de la Demanda Esencial y las solicitadas por parte de los usuarios no regulados que hacen parte de la Demanda Esencial, según lo definido en el artículo 10 de la resolución CREG 102 009 de 2024, que modifica el artículo 22 de la Resolución CREG 186 de 2020.

# Proceso de Comercialización de Gas Natural 2024

## Hechos Destacados

- Conforme a los lineamientos del Artículo 10 de la resolución CREG 102 009 de 2024 que modifica el Artículo 22 de la Resolución CREG 186 de 2020, en cuanto a las negociaciones de suministro de largo plazo y a las declaraciones de oferta PTDFV y CIDVF, **se podrán suscribir contratos de suministro firme CF95, C1 y C2, OCG y/o CFC, cuya duración sea de un (1) año o más años**, iniciando el 1 de diciembre del año gas correspondiente en que se inicie el suministro, para los siguientes campos mayores:

Campo	Productor - Comercializador	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
BULLERENGUE	LEWIS ENERGY COLOMBIA INC	0	2.741	4.663	759	4.425	2.612	1.751	1.217	840
CHUCHUPA	Hocol S.A.	0	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	0	0	0
CUPIAGUA	ECOPETROL S.A.	0	35.236	9.228	12.319	0	0	0	0	0
Cupiagua Sur	ECOPETROL S.A.	0	30.486	27.000	31.512	0	0	0	0	0
CUSIANA	ECOPETROL S.A.	0	7.210	0	7.210	0	0	0	0	0
GIBRALTAR	ECOPETROL S.A.	0	2.000	0	2.000	0	0	0	0	0

- Conforme a lo definido en el literal b) del párrafo artículo 22 de la resolución CREG 186 de 2020 modificado por el artículo 10 de la Resolución CREG 102 009 de 2024, el Gestor del Mercado no recibió notificaciones por parte de los vendedores del mercado primario de mecanismos de concurrencia de interesados para ser publicados en el BEC como procedimiento de priorización en las negociaciones directas para la asignación de las cantidades solicitadas para ser ejecutadas en cada año.
- Durante el periodo de tiempo definido por la CREG para las negociaciones directas de largo plazo de suministro de 2024 a los que hace referencia el artículo 22 de la resolución CREG 186 de 2020, no se registraron contratos de largo plazo ante el Gestor del Mercado para dichos campos mayores.



---

## Capítulo 2

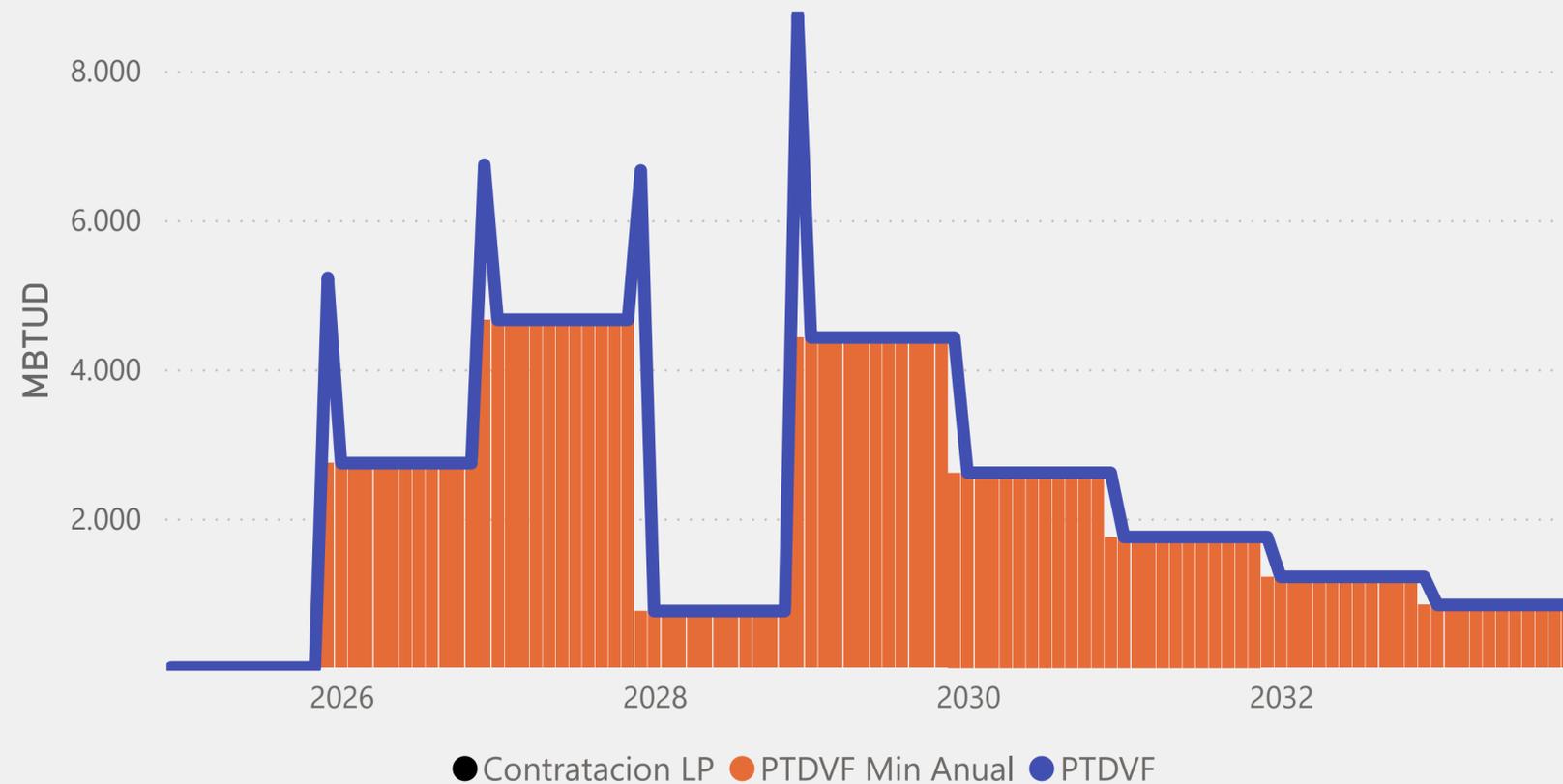
Resultados agregados de la comercialización de contratos de largo plazo de gas natural 2024.



# Resultados agregados de la comercialización de contratos de largo plazo

## Art. 10 Res. CREG 102 009 de 2024 que modifica el Art. 22 Res. CREG 186 de 2020

**BULLERENGUE (LEWIS): PTDVF y Negociaciones a Largo Plazo (Modalidad Contractual)**



**BULLERENGUE (LEWIS): PTDVF (Min año gas) y Cantidad Contratada Max. a Largo Plazo**

Año_Gas	PTDVF (Min.año)	Cantidad Contratada a LP	PTDVF Remanente
2025	0	0	0
2026	2.741	0	2.741
2027	4.663	0	4.663
2028	759	0	759
2029	4.425	0	4.425
2030	2.612	0	2.612
2031	1.751	0	1.751
2032	1.217	0	1.217
2033	840	0	840

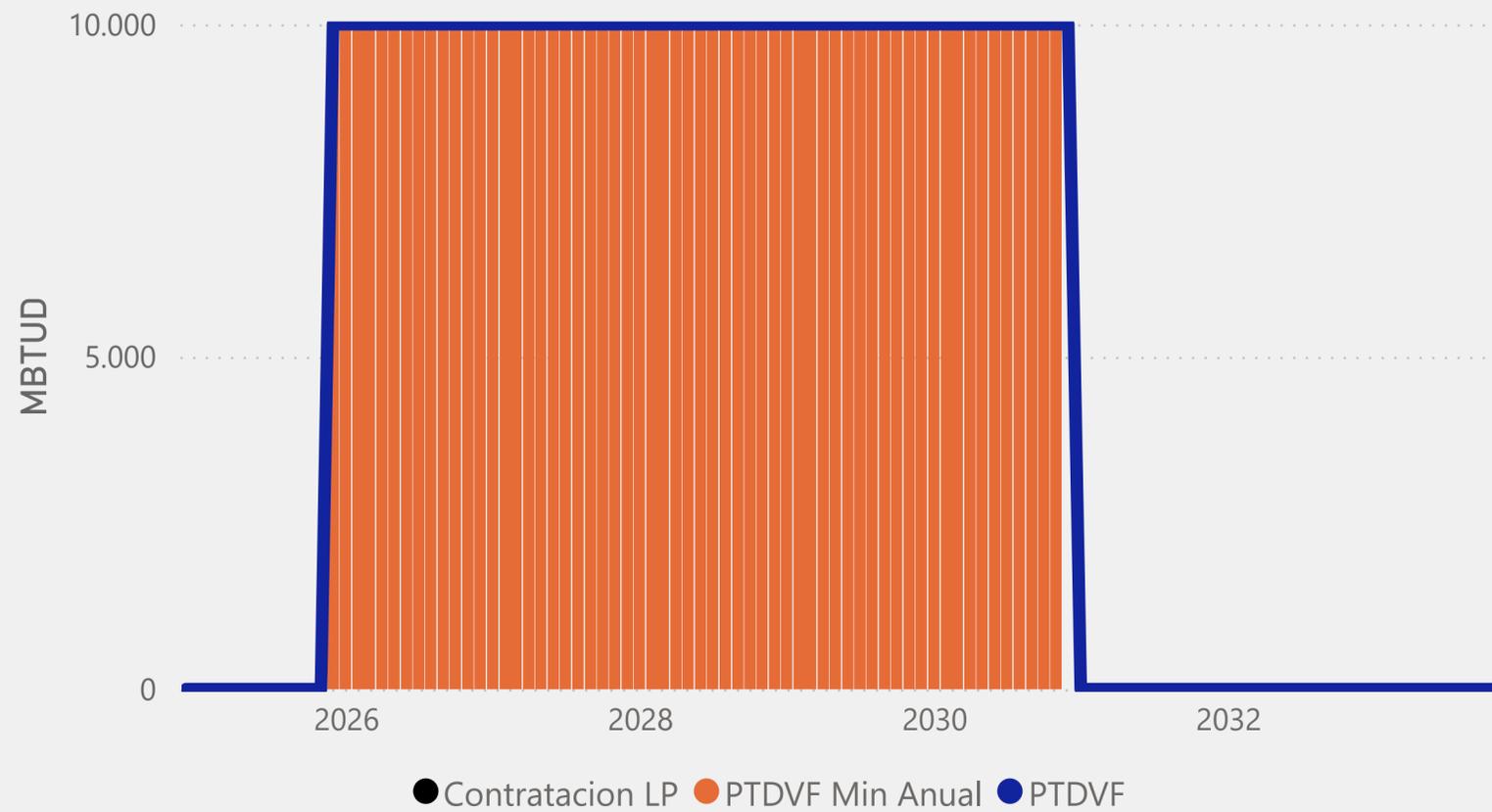
**Notas:**

Cifras en MBTUD

# Resultados agregados de la comercialización de contratos de largo plazo

## Art. 10 Res. CREG 102 009 de 2024 que modifica el Art. 22 Res. CREG 186 de 2020

**CHUCHUPA (HOCOL S.A): PTDVF y Negociaciones a Largo Plazo (Modalidad Contractual)**



**CHUCHUPA (HOCOL S.A): PTDVF (Min año gas) y Cantidad Contratada Max. a Largo Plazo**

Año_Gas	PTDVF (Min.año)	Cantidad Contratada a LP	PTDVF Remanente
2025	0	0	0
2026	10.000	0	10.000
2027	10.000	0	10.000
2028	10.000	0	10.000
2029	10.000	0	10.000
2030	10.000	0	10.000
2031	0	0	0
2032	0	0	0
2033	0	0	0

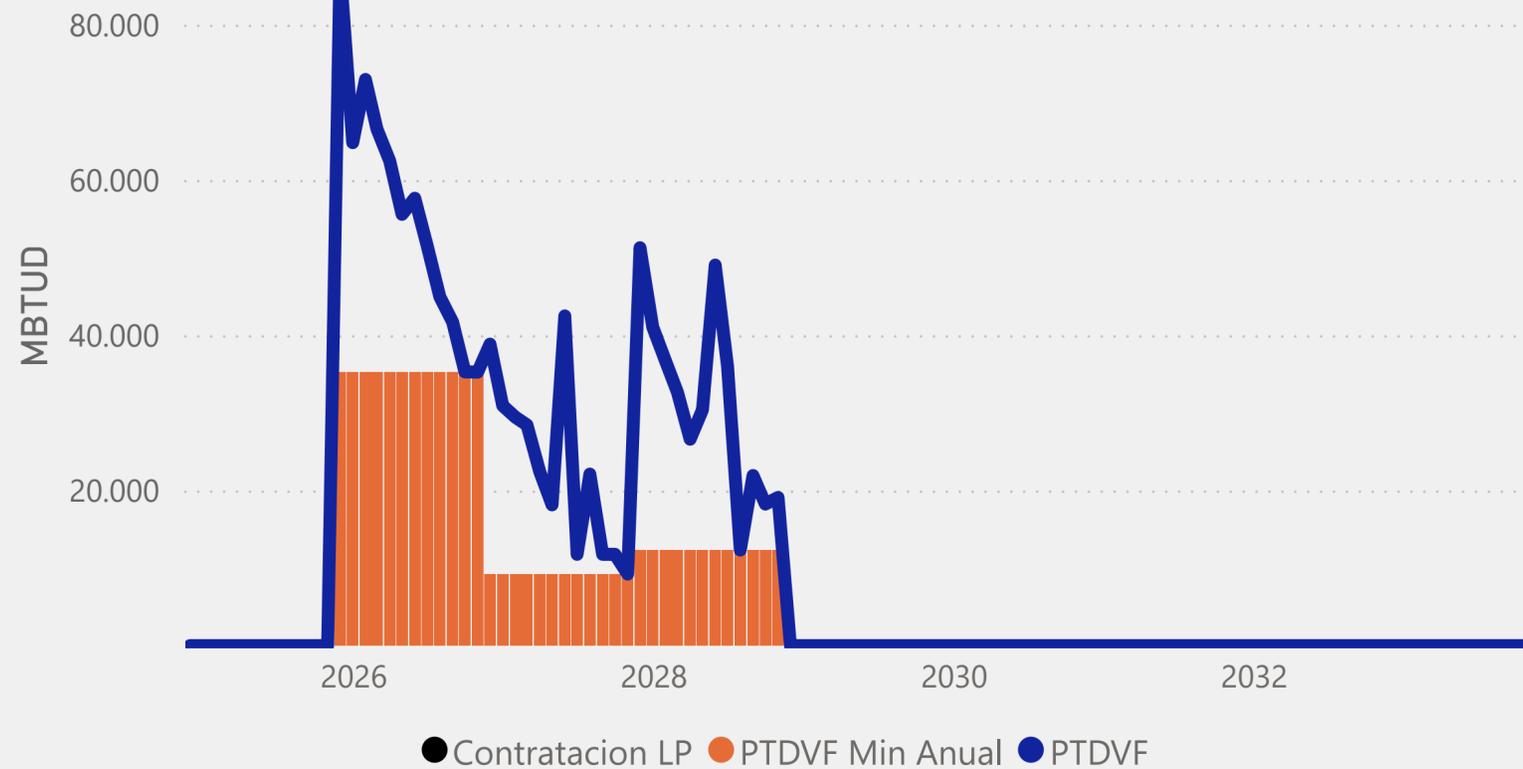
**Notas:**

Cifras en MBTUD

# Resultados agregados de la comercialización de contratos de largo plazo

## Art. 10 Res. CREG 102 009 de 2024 que modifica el Art. 22 Res. CREG 186 de 2020

**CUPIAGUA (ECOPETROL S.A): PTDVF y Negociaciones a Largo Plazo (Modalidad Contractual)**



**CUPIAGUA (ECOPETROL S.A): PTDVF (Min año gas) y Cantidad Contratada Max. a Largo Plazo**

Año_Gas	PTDVF (Min.año)	Cantidad Contratada a LP	PTDVF Remanente
2025	0	0	0
2026	35.236	0	35.236
2027	9.228	0	9.228
2028	12.319	0	12.319
2029	0	0	0
2030	0	0	0
2031	0	0	0
2032	0	0	0
2033	0	0	0

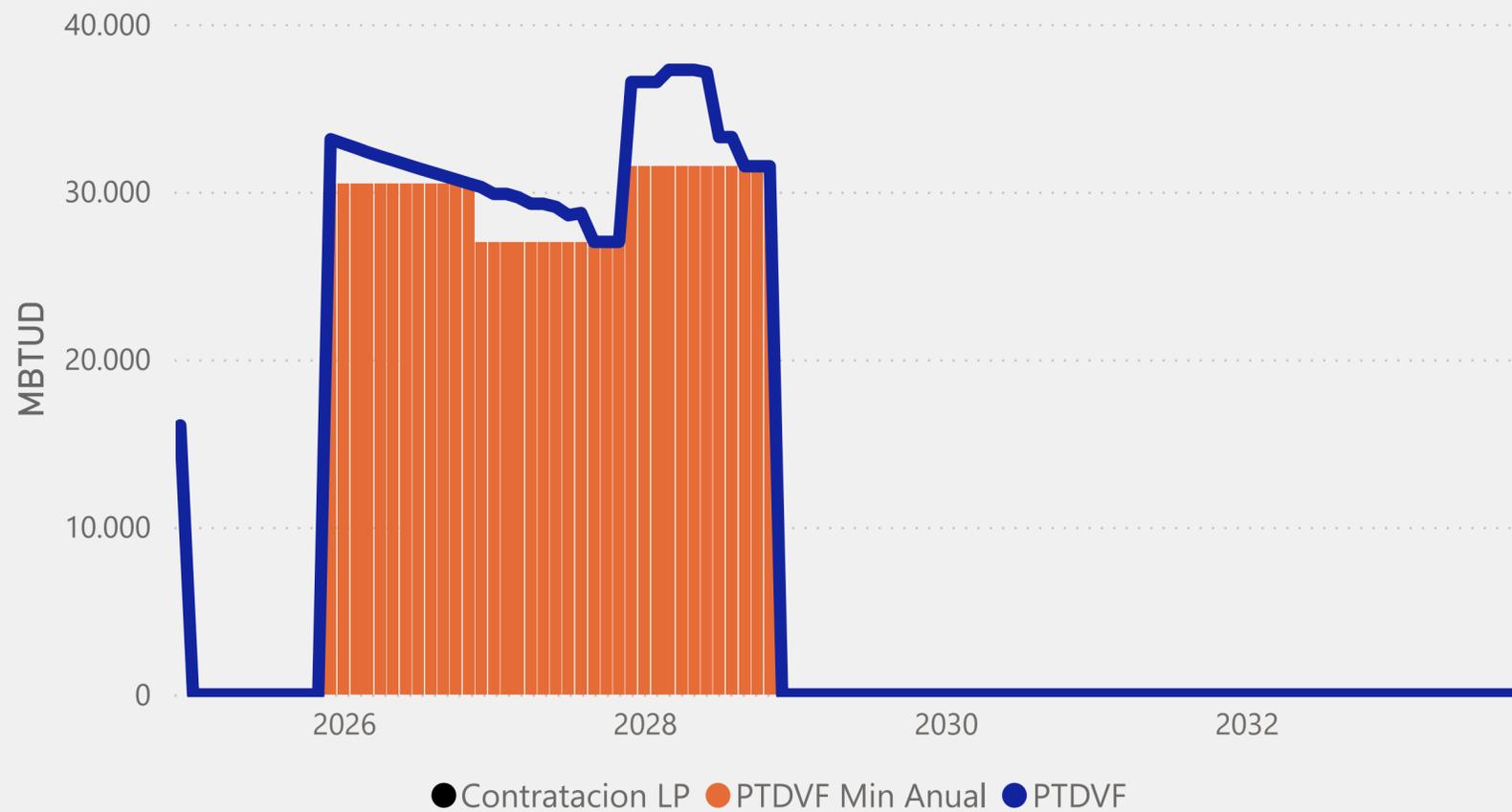
**Notas:**

Cifras en MBTUD

# Resultados agregados de la comercialización de contratos de largo plazo

## Art. 10 Res. CREG 102 009 de 2024 que modifica el Art. 22 Res. CREG 186 de 2020

**CUPIAGUA SUR (ECOPETROL S.A): PTDVF y Negociaciones a Largo Plazo (Modalidad Contractual)**



**CUPIAGUA SUR (ECOPETROL S.A): PTDVF (Min año gas) y Cantidad Contratada Max. a Largo Plazo**

Año_Gas	PTDVF (Min.año)	Cantidad Contratada a LP	PTDVF Remanente
2025	0	0	0
2026	30.486	0	30.486
2027	27.000	0	27.000
2028	31.512	0	31.512
2029	0	0	0
2030	0	0	0
2031	0	0	0
2032	0	0	0
2033	0	0	0

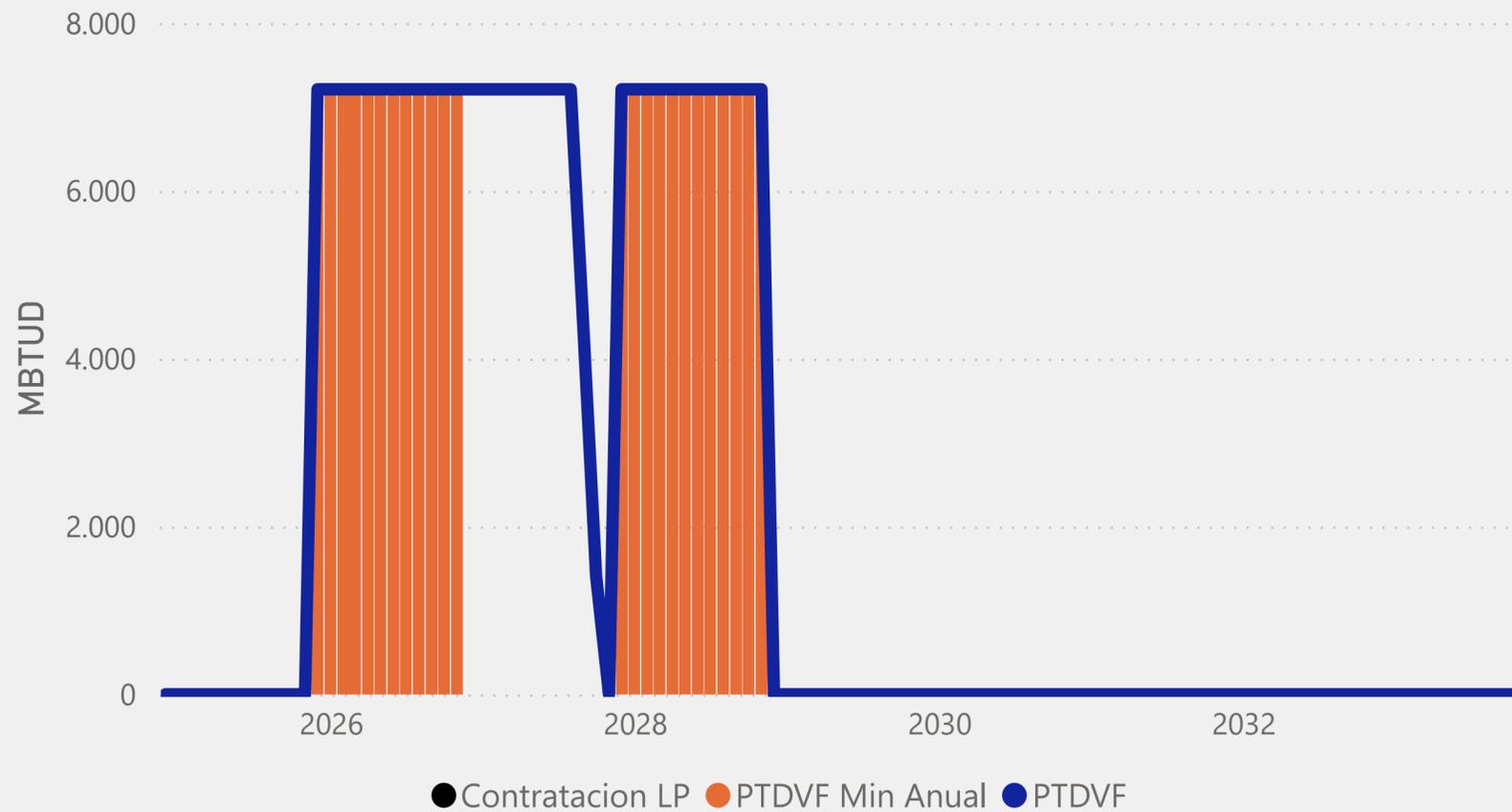
**Notas:**

Cifras en MBTUD

# Resultados agregados de la comercialización de contratos de largo plazo

## Art. 10 Res. CREG 102 009 de 2024 que modifica el Art. 22 Res. CREG 186 de 2020

**CUSIANA (ECOPETROL S.A): PTDVF y Negociaciones a Largo Plazo (Modalidad Contractual)**



**CUSIANA (ECOPETROL S.A): PTDVF (Min año gas) y Cantidad Contratada Max. a Largo Plazo**

Año_Gas	PTDVF (Min.año)	Cantidad Contratada a LP	PTDVF Remanente
2025	0	0	0
2026	7.210	0	7.210
2027	0	0	0
2028	7.210	0	7.210
2029	0	0	0
2030	0	0	0
2031	0	0	0
2032	0	0	0
2033	0	0	0

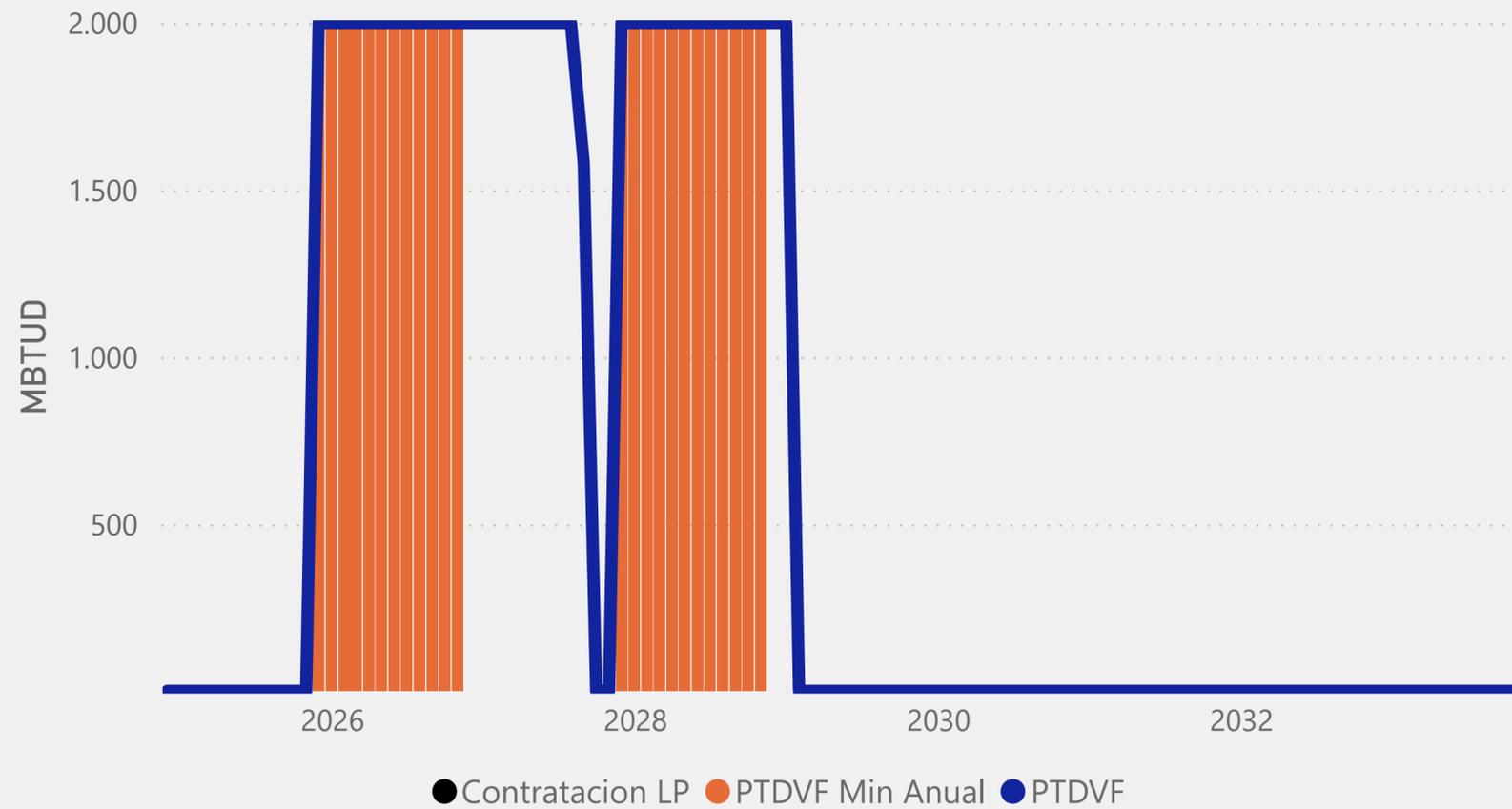
**Notas:**

Cifras en MBTUD

# Resultados agregados de la comercialización de contratos de largo plazo

## Art. 10 Res. CREG 102 009 de 2024 que modifica el Art. 22 Res. CREG 186 de 2020

**GIBRALTAR (ECOPETROL S.A): PTDVF y Negociaciones a Largo Plazo (Modalidad Contractual)**



**GIBRALTAR (ECOPETROL S.A): PTDVF (Min año gas) y Cantidad Contratada Max. a Largo Plazo**

Año_Gas	PTDVF (Min.año)	Cantidad Contratada a LP	PTDVF Remanente
2025	0	0	0
2026	2.000	0	2.000
2027	0	0	0
2028	2.000	0	2.000
2029	0	0	0
2030	0	0	0
2031	0	0	0
2032	0	0	0
2033	0	0	0

**Notas:**

Cifras en MBTUD



BOLSA  
MERCANTIL  
DE COLOMBIA

# GRACIAS



**GESTOR DEL MERCADO DE  
GAS NATURAL EN COLOMBIA**  
UN MERCADO DE LA BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA



@GestorDeGas



@GestorDelMercadoDeGasNatural

[bmcbec.com.co](http://bmcbec.com.co)



@BolsaMercantil



@BolsaMercantilDeColombiaOficial

[bolsamercantil.com.co](http://bolsamercantil.com.co)